



Comité de Participación Ciudadana Sistema Estatal Anticorrupción

Puebla de Zaragoza, Puebla a 1 de marzo del 2018

Minuta de Trabajo

Generales: Siendo las 10:00 horas del 1 de marzo del 2018, en las oficinas en las oficinas del IESDE School of Management Puebla ubicadas en Calle 15 Norte No. 1 - A, Colonia Centro, Puebla, Puebla. C.P. 72000, se reunieron los miembros del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla.

Integrantes: los CC. Karen Berlanga Valdés (KBV); Catalina Aguilar Oropeza (CAO), Daniel Alejandro Valdés Amaro (DVA), María del Carmen Leyva Bathory (MLB) y Francisco Javier Mariscal Magdaleno (FMM).

Se abordaron los siguientes temas y acuerdos:

1. Lectura del Orden del día

Orden del Día
Herramienta: Denuncia Ciudadana
Plan de Trabajo CPC: División de Temas
Comisión de Selección
Generales

2. Denuncia Ciudadana

- Berlanga manifiesta que debemos encontrar un modo de mantener contacto directo con la ciudadanía para escuchar sus propuestas y demandas. Es indispensable conocer qué tipo de acto de corrupción se denuncia en qué dependencia.

- Se propone desarrollar un catálogo de actos u omisiones para ser entregado a los ciudadanos y de manera virtual para que el ciudadano pueda conocer qué pasos seguir en caso de desear denunciar un acto de corrupción.
- Queda claro que los miembros del Comité de Participación Ciudadana no tenemos facultades para denunciar los casos de terceros.
- Se acuerda elaborar un catálogo de actos de corrupción. Para ello se deberá contar con el apoyo de las Dependencias que conforman en Comité Coordinador.

3. Plan de Trabajo CPC: División de Temas

- Daniel Valdés: se hará cargo de la Plataforma Digital tanto a nivel Estatal como Nacional. Para ello se pondrá en contacto con el CPC Nacional Alfonso Hernández. Asimismo, por su perfil tendrá también la responsabilidad de mantener contacto continuo con sociedad civil.
- Pancho Mariscal: Se responsabiliza de la parte Educación, donde el objetivo es introducir un bloque de "honestidad, anticorrupción" en los Colegios. Tendrá que tener contacto con SEP y academia en general. También atenderá el tema de Compliance, procesos de adjudicaciones, Sector Académico y Empresarial. Sistema Bancario.
- Mary Carmen Leyva: Se encargará de Libros Blancos y Reglamento de CPC.
- Caty Aguilar: se hará cargo de Foros, Conferencias, Sector Educativo; Sociedad Civil y la realización del documento del Plan Anual de Trabajo del CPC.
- Berlanga: Se encargará de la parte política, atender el Comité Coordinador y Órgano de Gobierno, ser el vínculo con Secretaría Ejecutiva y mantener el tono político del CPC dentro del Sistema. Reunión con autoridades.

4. Comisión de Selección

- Se acordó solicitar a los miembros de la Comisión de Selección del SEA mantengan comunicación continua con nosotros.
- Necesitamos tener vínculos con las Instituciones que ellos representan para estar respaldados. Caty manifiesta que ncuso deberíamos salir en rueda de prensa conjunta para dar a conocer los avances del Sistema.

No hubo asuntos generales.

Estando conformes con el contenido de la presente, firman al calce los que en ella intervinieron.


Karen Berlanga Valdés
Presidente


Catalina Aguilar Oropeza
Comisionada


Daniel Alejandro Valdés Amaro
Comisionado


María de Carmen Leyva Bathory
Comisionada


Francisco Javier Mariscal Magdaleno
Comisionado